

GUÍA ACADÉMICA

No. Guía:	2	Fecha:	5-4-2021	No. Páginas:	4	Periodo:	II
Ciclo:	II	Grado:	V	Área/Campo/Asignatura:		ÉTICA Y RELIGIÓN	
Nombre docente (s):	J.M.	CARMEN ROSA GARCÍA	501	CONTACTO: <a href="mailto:curso501sedeheroes@gmail.com">curso501sedeheroes@gmail.com</a>			
		RAFAEL ERNESTO BARRERA	502	<a href="mailto:curso502sedeheroes@gmail.com">curso502sedeheroes@gmail.com</a>			
	J.T.	JULIETA QUINTERO	501	CONTACTO: <a href="mailto:curso501heroesjt@gmail.com">curso501heroesjt@gmail.com</a>			
		ALEJANDRA CORREA M.	502	<a href="mailto:502heroesjt@gmail.com">502heroesjt@gmail.com</a>			
Nombre estudiante:							

**Reflexión:**

- *La responsabilidad es algo más que ser un buen ejemplo para otros. Es dar lo mejor de nosotros a diario, sin esperar a cambio nada más que la propia satisfacción de haber vivido en consonancia.*
- *No se puede escapar de la responsabilidad del mañana, evadiéndola hoy.*
- *Es incorrecto e inmoral tratar de escapar de las consecuencias de nuestros propios actos.*
- *Cuidado, responsabilidad y respeto son mutuamente interdependientes.*



**Temáticas:**

1) Derechos humanos, autoestima, afectividad, responsabilidad, motivaciones, expresiones físicas y psicológicas que conforman un proyecto de vida; 2) autenticidad humana, actitud, libertad.

**Desempeño:**

Identifica y diferencia desde los derechos humanos, la autoestima, la afectividad, la responsabilidad, las motivaciones, las expresiones físicas y psicológicas que conforman un proyecto de vida, la manifestación de la autenticidad humana, la actitud y la libertad, por medio del desarrollo de la lectura y las actividades de la guía, en forma responsable y puntual, desde la estrategia de aprende en casa.

**Conocimientos previos:**

¿Has oído hablar alguna vez de Ana Frank? Ana era una niña de origen judío que se vio obligada a esconderse junto a su familia para escapar de la persecución nazi. Gracias a la ayuda de unos amigos consiguieron permanecer ocultos durante varios años en un viejo edificio de Ámsterdam, en Holanda. Para ocupar las largas horas que pasaba en su refugio, Ana comenzó a escribir un diario en el que fue describiendo sus emociones y sentimientos. Gracias a ese diario hoy todos podemos conocer su historia.

El régimen nazi estableció unas leyes muy duras que discriminaban a los judíos y obligaban a denunciarlos a las autoridades. Cuando eran detenidos, los judíos eran enviados a campos de concentración en los que no se respetaba ninguno de sus derechos. Hoy sabemos que durante la Segunda Guerra Mundial los nazis asesinaron a seis millones de judíos europeos en los campos de concentración.

Sin embargo, no todos aceptaron las injustas leyes de los nazis. Algunas personas muy valientes se atrevieron a desobedecer e hicieron todo lo posible para ayudar a sus amigos judíos, como ocurrió con las personas que escondieron a Ana Frank y a su familia.

## Marco Teórico y Actividades

### La ley y la moral

Algunos casos como el de Ana Frank nos ayudan a distinguir entre la ley y la moral, ya que existe una diferencia muy importante entre las normas legales y las normas morales.

Las leyes son normas establecidas por la sociedad. Las leyes establecen obligaciones, prohibiciones y permisos concretos para determinadas acciones. Las normas legales están publicadas en forma de códigos y decretos. Si desobedecemos las leyes nos arriesgamos a ser sancionados con una multa o, en casos graves, con penas de prisión.

La moral está formada por normas de conducta individual dictadas por la conciencia. Si incumplimos nuestras normas morales nos sentimos mal porque sufrimos remordimientos.

El filósofo alemán Immanuel Kant prestó mucha atención a distinguir la ley de la moral. Según Kant, la principal diferencia entre ambas consiste en que la ley es heterónoma, mientras que la moral es autónoma. Esto quiere decir que las normas legales son establecidas por otras personas, mientras que las normas morales nos las imponemos a nosotros mismos. Así, una persona es autónoma cuando es capaz de ponerse a sí misma sus propias normas.

Como la moral consiste en normas establecidas por nuestra propia conciencia, algunas veces nuestras normas morales pueden entrar en contradicción con las leyes. Esto es lo que sucede cuando sentimos que una ley es injusta porque viola los derechos fundamentales de las personas, como pensaban los amigos de Ana Frank, que decidieron en ese caso seguir a su conciencia desobedeciendo las leyes.

### ¿Qué son los derechos humanos?

Todas las personas tenemos las mismas necesidades básicas que deben ser atendidas para que podamos desarrollar una vida digna. Para vivir bien necesitamos que se garantice nuestra seguridad, que se respete nuestra autonomía, que haya libertad, que se promueva la igualdad y que reinen la justicia y la solidaridad. Éstos son los grandes valores que fundamentan una vida en común satisfactoria y adecuada. Los derechos humanos sirven para conseguir que estos valores se hagan realidad.

Reconocer la existencia de derechos humanos es aceptar que cualquier persona puede exigir algunas cosas importantes y necesarias para vivir. Por ejemplo, todos podemos exigir que se respete nuestra vida, que no se nos maltrate, que se garantice nuestra libertad, que se nos trate igual que a los demás, que se nos ofrezcan medios para cuidar de nuestra salud y recibir educación.

El filósofo Immanuel Kant defendió la importancia de los derechos al explicar la diferencia que hay entre las cosas y las personas. Las cosas, según Kant, tienen un valor relativo al que llamamos precio, pero las personas tienen un valor absoluto en sí mismas al que llamamos dignidad. Por eso nunca debemos tratar a las personas sólo como un medio para conseguir nuestros objetivos. Kant creía que la dignidad de las personas nos obliga a tratar a los seres humanos como fines en sí mismos.

De esta manera, los derechos humanos están basados en la necesidad de respetar la dignidad de todas las personas, independientemente de sus características particulares.

En el año 1948, la Organización de las Naciones Unidas proclamó la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En su preámbulo, podemos leer que la Declaración Universal se fundamenta en la fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres. Esta declaración afirma que los derechos humanos tienen cuatro características muy especiales:

- Los derechos humanos son universales, porque todos los tenemos por el simple hecho de ser personas, independientemente de nuestras características personales.
- Los derechos humanos son imprescriptibles, lo que quiere decir que no pueden quitárnoslos nunca



porque jamás dejan de tener validez.

- Los derechos humanos son inalienables, lo que significa que no los podemos ceder a nadie.
- Los derechos humanos son irrenunciables, porque nadie puede renunciar a ellos.

### ***La lucha en defensa de los derechos humanos***

A lo largo de la historia se han producido espantosas violaciones de los derechos humanos. Durante muchos años una gran cantidad de personas en todo el mundo han sufrido violencia, discriminación, persecución y sometimiento. Para poder entender lo importantes que son nuestros derechos, también hace falta conocer esta terrible historia. La lucha contra estos abusos ha sido esencial para conseguir el actual reconocimiento de los derechos humanos.

La esclavitud es, sin duda, una de las más atroces violaciones de los derechos fundamentales que pueden imaginarse. Esclavizar a alguien equivale a convertirlo en una propiedad, en algo que se puede vender y comprar, maltratar y someter para que haga cualquier cosa sin recibir nada a cambio. La esclavitud ha existido desde la Antigüedad. El filósofo griego Aristóteles llegó a decir que había algunas personas que eran esclavas por naturaleza. Sin embargo, la esclavitud fue especialmente dura después del descubrimiento de América. Los europeos esclavizaron a millones de personas africanas y las trasladaron a América para hacerlas trabajar allí. Hoy en día, tras una larga lucha, la esclavitud ha sido oficialmente abolida en todo el mundo. Sin embargo, en la práctica la esclavitud sigue existiendo realmente en algunos lugares. Actualmente hay zonas en las que los niños son obligados contra su voluntad a trabajar como esclavos, forzándolos en ocasiones a convertirse en soldados.

La discriminación racial es otro ejemplo de la violación de los derechos más básicos. El racismo de los nazis provocó millones de muertos durante la Segunda Guerra Mundial. Los nazis persiguieron a los judíos, a los gitanos y a muchas otras personas que consideraban "de raza inferior". Pero incluso después de la guerra, cuando los nazis habían sido derrotados, hubo países que siguieron siendo racistas. En algunos lugares, como Sudáfrica o ciertas zonas de Estados Unidos, llegó a establecerse un sistema de segregación racial que separaba a las personas por el color de su piel. Hizo falta una larga lucha para conseguir que se reconociera la verdadera igualdad de todas las personas. Pero el racismo sigue existiendo en la sociedad, por lo que es preciso combatirlo recordando que todos somos iguales sin importar el color de la piel que tengamos.

Las mujeres han sido también objeto de discriminación durante mucho tiempo. A lo largo de la historia han sido apartadas de la educación, los trabajos importantes, los puestos de mando y los cargos públicos. Incluso después de proclamar la importancia de respetar los derechos fundamentales, las mujeres siguieron siendo tratadas como personas de segunda clase. En la Revolución Francesa, Olympe de Gouges protestó porque la declaración que había proclamado la Asamblea se refería a los derechos del hombre. Ella redactó una Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana, pero su iniciativa fue ignorada. Durante muchos años las mujeres no tuvieron derecho a votar ni a participar en la política. Sin embargo, tras una larga lucha en defensa de la igualdad, las mujeres consiguieron que se reconocieran sus derechos. Actualmente aún existen actitudes machistas que pretenden someter a la mujer. Por eso conviene recordar que los hombres y las mujeres son iguales, tienen los mismos derechos y deben ser tratados de la misma manera.



La arbitrariedad jurídica es otro caso muy grave de violación de derechos fundamentales. Cuando alguien es acusado de un delito, deben respetarse también sus derechos. Esto no siempre ha sido así. Durante mucho tiempo la situación de los acusados dependía del capricho de las autoridades, que podían torturar, encarcelar o condenar a alguien sin tener pruebas. Para que esto no suceda, es necesario garantizar al acusado la posibilidad de defenderse en un juicio justo con las debidas garantías. Por desgracia hay todavía muchos países del mundo donde estos derechos básicos, que hoy nos parecen elementales, siguen sin respetarse.

### ***La situación actual de los derechos humanos en el mundo***

Hoy en día casi todos los países del mundo han firmado la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Pero eso no quiere decir que los derechos se respeten de verdad en todas partes. Hay muchos lugares del mundo en los que las personas no pueden expresarse con libertad, ni practicar su religión, ni tener un juicio justo, ni confiar en su seguridad personal, ni disfrutar de un trato igualitario. Especialmente graves son las violaciones de los derechos humanos de las mujeres, los niños y las personas indefensas. Por eso hoy en día sigue siendo importante denunciar los abusos y luchar para que los derechos de todas las personas se respeten en todo el mundo.

Actualmente existen muchas Organizaciones No Gubernamentales que se dedican a defender los derechos humanos y a perseguir las violaciones de los derechos de las personas. Algunas de las más conocidas son Amnistía Internacional, Human Rights Watch, SOS racismo o Movimiento contra la Intolerancia.

En los países democráticos, donde los derechos humanos están reconocidos por la ley, todas las personas pueden exigir que sus derechos sean respetados. En Colombia los derechos humanos están incluidos en la Constitución, que es nuestra ley más importante. Si por alguna razón nuestros derechos son violados, podemos denunciar la situación ante los tribunales. Pero cuando la situación es muy grave, también podemos acudir a los tribunales internacionales que existen, tales como El Tribunal Penal Internacional se encuentra en La Haya (Holanda), el cual se ocupa únicamente de crímenes gravísimos que suponen una terrible violación de los derechos humanos. Se trata de los crímenes contra la humanidad, entre los que se encuentran el genocidio, las deportaciones, la tortura, las violaciones, las persecuciones por motivos políticos, ideológicos, raciales o religiosos, etc.

### Actividad 1

1. Realiza un mapa conceptual de la lectura anterior y preséntalo en un video o audio de dos minutos respondiendo las siguientes preguntas:

- 1) ¿Cuál es la diferencia entre ley y moral?
- 2) ¿Qué son los derechos humanos, y cuáles son sus características?
- 3) ¿Cuál es la situación actual de los derechos humanos y que violaciones a estos derechos aún se presentan hoy en día?

### Cronograma

Descripción	Fecha
<b>Inicio primera actividad</b>	19 de abril de 2021
<b>Límite de entrega de todas las actividades</b>	10 de junio de 2021

### Rúbrica de Evaluación

NIVELES	DESCRIPTORES DE NIVEL
<b>5</b>	El estudiante comprende y demuestra apropiación de las temáticas determinadas en la guía, presentándolas de forma correcta, ordenada, legible, completa, y empleando el vocabulario adecuado y coherente en el desarrollo de las actividades propuestas, en los tiempos previstos para su elaboración y presentación.
<b>4</b>	El estudiante comprende y demuestra apropiación de las temáticas determinadas en la guía en los tiempos previstos para su elaboración y presentación; sin embargo, evidencia debilidades en el desarrollo de algunas actividades propuestas.
<b>3</b>	El estudiante desarrolla las guías en los tiempos previstos para su elaboración y presentación; sin embargo, manifiesta dificultades en la comprensión y apropiación de las temáticas determinadas en la guía, evidenciando debilidades en el orden, uso del vocabulario adecuado y coherente en el desarrollo de las actividades propuestas.
<b>2</b>	El estudiante presenta dificultades constantes en la comprensión y apropiación de las temáticas determinadas en la guía, lo que le impide desarrollar las actividades propuestas en forma adecuada y en los tiempos previstos.
<b>1</b>	El estudiante no presenta evidencia del desarrollo de la guía.

### Bibliografía

Si deseas aprender un poco más sobre los temas tratados en el Marco Teórico, puedes consultar los siguientes enlaces:

**El diario de Ana Frank sigue vigente a 75 años de su muerte:**

<https://www.dw.com/es/el-diario-de-ana-frank-sigue-vigente-a-75-a%C3%B1os-de-su-muerte/a-53098710>

**¿Cuáles son los derechos de los niños?:**

<https://www.mundoprimaria.com/blog/derechos-ninos>

**Los 30 Derechos Humanos en la sociedad globalizada:**

<https://www.elmundo.cr/opinion/los-30-derechos-humanos-en-la-sociedad-globalizada/>